

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

-Desígnese docente para labores de reemplazo.-

LOTA, 26 MAYO 2021

DECRETO N° 1225.-I (C)

Vistos:

La necesidad existente por la licencia médica presentada por la docente del Liceo Comercial Presidente Frei Montalva de Lota, Doña Marjorie Pino Salinas; Decreto DEM N°601 del 30 de septiembre de 2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	: MELANIE FRANCISCA IBACACHE CACERES
ESTABLECIMIENTO	: Liceo Comercial Presidente Frei Montalva de Lota
RUN	
FUNCION	: Docente de Diferencial.
JORNADA	: 44 hrs. Cronológicas Semanales PIE.
DESDE	: 26 de abril de 2021.-
HASTA	: 13 de julio de 2021.-
MOTIVO	: Postnatal de Doña Marjorie Pino Salinas
CALIDAD	: Reemplazo
A.F.P. - SALUD	
CÓDIGO	: 2254

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; imputándose **44 horas a la cuenta 215-21-03-005 PROGRAMA DE INTEGRACIÓN EDUCACIONAL.**

ARCHÍVESE ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ALCALDE (S)

HDC/JMAB/RMU/YVO/OSC/SCC/ igj

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal